

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros**Datos de la póliza:**

No. Póliza: 30 - 6141 Inciso: 1

Póliza anterior:**Fecha de emisión:** 27/FEB/2018**Vigencia:** Desde las 12 Hrs. del 26/FEB/2018 Hasta las 12 Hrs. del 26/FEB/2019**Forma de Pago:** ANUAL EFECTIVO**Moneda:** PESOS**Tipo de Póliza:** POLIZA PAQUETE TODO RIESGO**Datos del Agente:****Nombre:** Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP**Clave:** 061944**Oficina:** 30 VERACRUZ**El asegurado es:****RFC:** SCT120914AY2**Tipo de contratante:** PROPIETARIO**Nombre:** SERVICIO Y COMBUSTIBLES TEXISTEPEC SA DE CV**Domicilio Fiscal:** CARR FED COSTERA ACAYUCAN COATZACOALCOS KM 51+5000 . , TEXISTEPEC, C.P.96180. TEXISTEPEC. VERACRUZ**Domicilio de la Empresa:** CARR. FED. COSTERA ACAYUCAN COATZACOALCOS KM 51+50 . , TEXISTEPEC, C.P. 96180. TEXISTEPEC. TEXISTEPEC. VERACRUZ**Información de la Empresa:****Techos:** CONCRETO ARMADO**Muros:** TABIQUE**Entrepisos:** NO APLICA**Consta de:** PLANTA BAJA**Sustancias Explosivas:** 0.00KG**Cajones:** 0**Zona TEV:** C**Pisos Altos:** 0**Sótanos:** 0**Sustancias Inflamables:** 1.00%**Zona FH:** 3**Giro:** COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DERIVADOS DEL PETRÓLEO, GASOLINERAS GASOLINERAS
(ESTACIÓN DE SERVICIO AUTORIZADA)

SECCIÓN	BIENES Y RIESGOS AMPARADOS	% DE INFLACIÓN	SUMA ASEGURADA
I	Todo Riesgo Incendio Edificio Extension de Cubierta Edificio Todo Riesgo		\$5,000,000.00 AMPARADA
II	Todo Riesgo Incendio Contenidos Extension de Cubierta Contenidos Todo Riesgo		\$1,000,000.00 AMPARADA
III	Remoción de Escombros		\$600,000.00
IV	Actividades e Inmuebles (RC General)* RC Contaminacion*		\$1,000,000.00 AMPARADA
VII	Robo de Mercancías		\$50,000.00
VIII	Dinero y Valores		\$275,000.00
IX	Equipo Electronico Huelgas y Alborotos Populares Terremoto y Erupcion Volcanica Huracan y Granizo Inundacion		\$700,000.00 AMPARADA AMPARADA AMPARADA AMPARADA
X	Rotura de Maquinaria		\$350,000.00

Atención a siniestros**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.****Opción 5****ORIGINAL****LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018****HDI Seguros, S.A. de C.V.**

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 1 de 22

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Datos de la póliza:

No. Póliza: 30 - 6141 Inciso: 1

Póliza anterior: **Fecha de emisión:** 27/FEB/2018
Vigencia: Desde las 12 Hrs. del 26/FEB/2018 Hasta las 12 Hrs. del 26/FEB/2019
Forma de Pago: ANUAL EFECTIVO **Moneda:** PESOS
Tipo de Póliza: POLIZA PAQUETE TODO RIESGO
Datos del Agente: **Nombre:** Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP
Clave: 061944 **Oficina:** 30 VERACRUZ

El asegurado es:

RFC: SCT120914AY2 **Tipo de contratante:** PROPIETARIO
Nombre: SERVICIO Y COMBUSTIBLES TEXISTEPEC SA DE CV
Domicilio Fiscal: CARR FED COSTERA ACAYUCAN COATZACOALCOS KM 51+5000 . , TEXISTEPEC, C.P.96180. TEXISTEPEC. VERACRUZ
Domicilio de la Empresa: CARR. FED. COSTERA ACAYUCAN COATZACOALCOS KM 51+50 . , TEXISTEPEC, C.P. 96180. TEXISTEPEC. TEXISTEPEC. VERACRUZ
Información de la Empresa: **Techos:** CONCRETO ARMADO **Pisos Altos:** 0 **Sótanos:** 0
Muros: TABIQUE **Entrepisos:** NO APLICA **Sustancias Inflamables:** 1.00%
Consta de: PLANTA BAJA **Sustancias Explosivas:** 0.00KG **Zona FH:** 3
Cajones: 0 **Zona TEV:** C

Prima Neta	Financiamiento		Reducción Autorizada	Derecho de Póliza	I.V.A.	Prima Total
\$11,649.84	Tasa: 0.00%	Importe: \$0.00	\$0.00	\$510.00	\$1,945.57	\$14,105.41
Desglose de Pagos: Pago Único de						

Artículo 25. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se consideraran aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 24 de Mayo del 2007, con número PPAQ-S0027-0001-2007.

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 2 de 22

Prima de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

HDI Seguros, S.A. de C.V.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Especificación para adherirse y/o formar parte integrante de la Póliza No.: 6141

Expedida a favor de : SERVICIO Y COMBUSTIBLES TEXISTEPEC SA DE CV

Cédula de Participación del Asegurado

En toda y cada pérdida indemnizable el asegurado participará con el importe de deducibles y/o coaseguros estipulados para cada cobertura de acuerdo a la siguiente tabla:

SECCIÓN	COBERTURAS	DEDUCIBLES Y/O COASEGUROS A CARGO DEL ASEGURADO
I	Todo Riesgo Incendio Edificio Extension de Cubierta Edificio Todo Riesgo	Incendio Rayo y Explosion Sin Deducible Demas Coberturas Deducible 1% Sobre Suma Asegurada con Máximo de 750 DSMGVDF 1% Sobre La Suma Asegurada con Máximo de 750 DSMGVDF, Excepto Explosión Donde No Aplica Deducible
II	Todo Riesgo Incendio Contenidos Extension de Cubierta Contenidos Todo Riesgo	Incendio Rayo y Explosion Sin Deducible Demas Coberturas Deducible 1% Sobre Suma Asegurada con Máximo de 750 DSMGVDF Deducible 1% Sobre Suma Asegurada con Máximo de 750 DSMGVDF
III	Remoción de Escombros	Sin Deducible
IV	Actividades e Inmuebles (RC General)* RC Contaminacion*	10% Sobre Reclamación con Mínimo de \$5,000.00 M.N 20% Sobre Reclamación con Mínimo de 150 DSMGVDF
VII	Robo de Mercancías	10% Sobre La Pérdida con Mínimo de 100 DSMGVDF
VIII	Dinero y Valores	10% Sobre La Pérdida con Mínimo de 100 DSMGVDF
IX	Equipo Electronico Huelgas y Alborotos Populares Terremoto y Erupcion Volcanica Huracan y Granizo Inundacion	2% Sobre El Valor de Reposición de Cada Equipo con Mínimo de 10 DSMGVDF Robo con Violencia:10% Sobre El Valor de Reposición de Cada Equipo con Mínimo de 20 DSMGVDF. 1% Sobre El Valor de Reposición de Cada Equipo Deducible 2% Sobre El Valor de Reposición de Cada Equipo y Coaseguro 10% Sobre La Pérdida Deducible 1% Sobre El Valor de Reposición de Cada Equipo y Coaseguro 10% Sobre La Pérdida Deducible 1% Sobre El Valor de Reposición de Cada Equipo y Coaseguro 10% Sobre La Pérdida
X	Rotura de Maquinaria	5% Sobre El Valor de Reposición con Mínimo de 10 DSMGVDF

* DSMGVCDMX Días de Salario Mínimo General Vigente en la Ciudad de México

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 3 de 22

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

HDI Seguros, S.A. de C.V.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros**Especificaciones por Sección**

IV RESPONSABILIDAD CIVIL	RC CONTAMINACION EXCLUSION ADICIONAL	EXCLUYE CONTAMINACION GRADUAL Y PAULATINA
IX EQUIPO ELECTRONICO	EXCLUSION ADICIONAL	HURTO,CAIDAS Y DESAPARICION MISTERIOSA
VII ROBO DE MERCANCIAS	MEDIDAS DE PROTECCION ROBO MEDIDAS DE PROTECCION ROBO MEDIDAS DE PROTECCION ROBO MEDIDAS DE PROTECCION ROBO	VENTANAS CON PROTECCION PUERTAS CON PROTECCION SIN APARADORES SIN TRAGALUCES
VIII DINERO Y VALORES	TIPO DE ALARMA DINERO MEDIDAS DE PROTECCION DINERO MEDIDAS DE PROTECCION DINERO MEDIDAS DE PROTECCION DINERO SUBLIMITE DINERO EN TRANSITO	LOCAL CAJA FUERTE O BOVEDA SERVICIO DE RECOLECCION DE VALORES CIRCUITO CERRADO \$150,000.00

Atención a siniestros**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.****Opción 5****ORIGINAL****LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018**

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 4 de 22

Firma de persona física, de conformidad
con los artículos 113, fracción I de la
LFTAIP y 116, primer párrafo de la
LGTAIP

HDI Seguros, S.A. de C.V.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros**Datos de la póliza:****No.Póliza:** 6141**Inciso:** 1**Endoso:****Oficina:** 30 VERACRUZ**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos****RELACION DE EQUIPO ELECTRONICO**

No.	Descripción	Marca	Tipo	Serie	Año de Construcción	Suma Asegurada
1	SEA	.	.	.	0	\$700,000.00

Total Suma Asegurada: \$700,000.00

RELACION DE ROTURA DE MAQUINARIA

No.	Descripción	Marca	Tipo	Serie	Año de Construcción	Suma Asegurada
1	SEA.	.	.	.	0	\$350,000.00

Total Suma Asegurada: \$350,000.00

Esta Página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.

Atención a siniestros**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.****Opción 5****ORIGINAL****LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018**

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 5 de 22

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

HDI Seguros, S.A. de C.V.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Datos de la póliza:

Oficina: 30 VERACRUZ

No. Póliza: 6141

Inciso: 1

Endoso:

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

Se establece que una vez pagada y aplicada la póliza en los registros de la compañía, la cobertura de responsabilidad civil inmuebles y actividades así como responsabilidad civil contaminación no podrá cancelarse, rescindirse ni darse por terminada con anticipación a la fecha que se marca como fin de vigencia, por parte del asegurado, salvo que dicha petición se acompañe con una autorización por escrito del funcionario correspondiente de la comisión reguladora de energía

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 6 de 22

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

HDI Seguros, S.A. de C.V.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Datos de la póliza:

Oficina: 30 VERACRUZ

No. Póliza: 6141

Inciso: 1

Endoso:

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

SE ESTABLECE QUE BAJO LA SECCION VIII DINERO Y VALORES SE AMPARA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DIARIAMENTE HASTA LA SUMA ASEGURADA DE \$150,000.00 M.N. Y PARA DINERO Y VALORES EN EXCESO FINES DE SEMANA Y DIAS FESTIVOS DENTRO DE LA UBICACION HASTA LA SUMA ASEGURADA DE \$125,000.000 .M.N.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 7 de 22

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

HDI Seguros, S.A. de C.V.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Datos de la póliza:

No. Póliza: 6141

Inciso: 1

Endoso:

Oficina: 30 VERACRUZ

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

SE ACLARA QUE EL DOMICILIO DEL RIESGO ES:
CARR FED COSTERA ACAYUCAN COATZACOALCOS KM 51+5000
CP 96180
TEXISTEPEC VERACRUZ

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 8 de 22

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

HDI Seguros, S.A. de C.V.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Datos de la póliza:

Oficina: 30 VERACRUZ

No. Póliza: 6141

Inciso: 1

Endoso:

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

TEXTO DE EXCLUSIÓN POR ACTOS DE TERRORISMO

Por terrorismo se entenderá, para efectos de esta póliza:

- a) Los actos de una persona o personas que por sí mismas, o en representación de alguien o en conexión con cualquier organización o gobierno, realicen actividades por la fuerza, violencia o por la utilización de cualquier otro medio con fines políticos, religiosos, ideológicos, étnicos o de cualquier otra naturaleza, destinados a derrocar, influenciar o presionar al gobierno de hecho o de derecho para que tome una determinación, o alterar y/o influenciar el funcionamiento de algún sector de la economía, o bien.
- b) Las pérdidas o daños materiales directos e indirectos que, con un origen mediato o inmediato, sean el resultante del empleo de explosivos, sustancias tóxicas, armas de fuego o de cualquier otro medio violento o no, en contra de las personas, de las cosas, o de los servicios públicos y que, ante la amenaza o posibilidad de repetirse, produzcan alarma, temor, terror o zozobra en la población o en un grupo o sector de ella

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 9 de 22

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

HDI Seguros, S.A. de C.V.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Datos de la póliza:

Oficina: 30 VERACRUZ

No. Póliza: 6141

Inciso: 1

Endoso:

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

CLAUSULA DE DINERO Y VALORES FUERA DE OFICINAS

NO OBSTANTE LO INDICADO EN ESPECIFICACIONES POR SECCIÓN DE LA PÓLIZA PARA LA SECCIÓN VIII (DINERO Y VALORES), LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD APLICARAN DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES RANGOS DE SUMA ASEGURADA:

Ü DESDE: \$ 1.00 M.N Y HASTA: \$ 50,000.00 M.N

MEDIDAS DE SEGURIDAD: EN PODER DE UN MENSAJERO, EMPLEADO O COBRADOR Y

EL TRASLADO SE REALICE A PIE O EN AUTOMOVILES PARTICULARES AL SERVICIO DEL ASEGURADO.

Ü DESDE: \$ 50,001.00 M.N. Y HASTA: \$ 100,000.00 M.N.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: EN PODER DE UN MENSAJERO, EMPLEADO O COBRADOR Y EL

TRASLADO SE REALICE EN AUTOMOVILES PARTICULARES AL SERVICIO DEL ASEGURADO.

Ü DESDE: \$ 100,001.00 M.N. EN ADELANTE: EN PODER DE DOS MENSAJEROS, EMPLEADOS O

COBRADORES Y EL TRASLADO SE REALICE EN AUTOMOVILES PARTICULARES AL SERVICIO DEL ASEGURADO.

SI AL OCURRIR UN SINIESTRO SE COMPRUEBA QUE EL ASEGURADO NO CONTABA CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ANTES INDICADAS, SE INCURRIRA EN UNA AGRAVACIÓN ESENCIAL DEL RIESGO Y SE APLICARA LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA AGRAVACIÓN DEL RIESGO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, SI DICHA AGRAVACIÓN INFLUYO EN LA REALIZACIÓN DEL SINIESTRO.

LA PRESENTE CLÁUSULA NO MODIFICA EL SUBLIMITE DINERO EN TRANSITO INDICADO EN ESPECIFICACIONES POR SECCIÓN DE LA PÓLIZA.

ANOTADO EN LOS REGISTROS DE LA CIA.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 10 de 22

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Datos de la póliza:

Oficina: 30 VERACRUZ

No. Póliza: 6141

Inciso: 1

Endoso:

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

SECCION IX EQUIPO ELECTRONICO.

LA SUMA ASEGURADA DE ESTA SECCION REPRESENTA EL 100% DEL VALOR DE REPOSICION DEL EQUIPO ELECTRONICO CONTENIDO EN LA UBICACIÓN AMPARADA. SIN EMBARGO, DICHA SUMA NO ES PRUEBA NI DE LA EXISTENCIA DE LOS EQUIPOS NI DEL VALOR DE REPOSICION DE CADA EQUIPO ASI COMO DEL TOTAL DE LOS MISMOS, POR LO QUE UNICAMENTE REPRESENTA EL LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA PARA LA SECCION DE EQUIPO ELECTRONICO.

LO ANTERIOR NO MODIFICA LA APLICACIÓN DE LA CLAUSULA DE PROPORCION INDEMNIZABLE.

EN CASO DE SINIESTRO, EL ASEGURADO ESTARA OBLIGADO A DEMOSTRAR QUE LA SUMA ASEGURADA REPRESENTA EL 100% DEL EQUIPO ELECTRONICO YA SEA PRESENTANDO FACTURAS DE COMPRA O AVALUO RECIENTE (MAXIMO 12 MESES), DE TODOS LOS EQUIPOS.

EN CASO DE OMISION DE ALGUNO DE LOS PUNTOS ANTERIORES O DE AMBOS, LA COMPAÑÍA SE EXIME DE TODA RESPONSABILIDAD.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 11 de 22

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Datos de la póliza:

Oficina: 30 VERACRUZ

No. Póliza: 6141

Inciso: 1

Endoso:

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

CLAUSULA DE ROTURA DE MAQUINARIA SIN RELACION

LA SUMA ASEGURADA DE ESTA SECCIÓN REPRESENTA EL 100% DEL VALOR DE REPOSICIÓN DE LA MAQUINARIA CONTENIDA EN LA UBICACIÓN AMPARADA. SIN EMBARGO, DICHA SUMA NO ES PRUEBA NI DE LA EXISTENCIA DE LA MAQUINARIA NI DEL VALOR DE REPOSICIÓN DE CADA MAQUINA ASÍ COMO DEL TOTAL DE LAS MISMAS, POR LO QUE ÚNICAMENTE REPRESENTA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA PARA LA SECCIÓN DE ROTURA DE MAQUINARIA.

LO ANTERIOR NO MODIFICA LA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE.

EN CASO DE SINIESTRO, EL ASEGURADO ESTARÁ OBLIGADO A DEMOSTRAR QUE LA SUMA ASEGURADA REPRESENTA EL 100% DE LA MAQUINARIA YA SEA PRESENTANDO FACTURAS DE COMPRA O AVALÚO RECIENTE (MÁXIMO 12 MESES) DE TODAS LAS MÁQUINAS.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.
Página 12 de 22

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

HDI Seguros, S.A. de C.V.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Datos de la póliza:

Oficina: 30 VERACRUZ

No. Póliza: 6141

Inciso: 1

Endoso:

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

COBERTURA TODO RIESGO

Por medio del presente texto se modifica la primera parte de las condiciones generales de la póliza paquete empresarial a quedar en:

1a.- bienes cubiertos.

Se amparan los bienes que a continuación se describen, siempre y cuando se especifiquen en la póliza y se les asigne una suma asegurada:

A) edificios

conjunto de construcciones materiales principales

construcciones accesorias tales como pero no limitadas a: escaleras, bardas, albercas y muros de contención independientes, incluyendo sus instalaciones fijas para el abastecimiento de agua, gas electricidad, saneamiento, calefacción y refrigeración.

construcciones especiales tales como pero no limitadas a: bovedas de seguridad, cuartos de refrigeración. mejoras o adaptaciones hechas a las construcciones cuando el asegurado sea el propietario.

B) contenidos

maquinaria y equipo tales como pero no limitados a: maquinaria de uso industrial con sus instalaciones, herramientas, refacciones, accesorios, equipo mecánico, maquinaria y equipo de servicio en bodegas y/o comercios y/o con sus instalaciones y accesorios.

mobiliario y equipo de comercio y/o bodega.

mobiliario y equipo de oficina incluyendo artículos de oficina

inventarios de: materias primas, productos en proceso de elaboración, productos terminados, mercancías, material de empaque, propaganda

mejoras y adaptaciones hechas a las construcciones cuando el asegurado sea arrendatario.

pieles, joyería, gemas, perlas, piedras preciosas o semipreciosas, oro, plata, platino u otras aleaciones

preciosas obras de arte, objetos de difícil o imposible reposición cuyo valor unitario o por juego sea hasta por el equivalente a 500 días de salario mínimo general vigente en el distrito federal al momento de ocurrir el siniestro

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 13 de 22

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

HDI Seguros, S.A. de C.V.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Datos de la póliza:

Oficina: 30 VERACRUZ

No. Póliza: 6141

Inciso: 1

Endoso:

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

C) bienes a la intemperie

tales como pero no limitados a: antenas parabólicas, antenas de radio y/o de televisión, torres, chimeneas metálicas, toldos, cortinas, rotulos, anuncios luminosos, instalaciones industriales que por su propia naturaleza deban de estar a la intemperie

2a.- bienes excluidos que pueden ser cubiertos mediante convenio expreso.

Salvo convenio expreso, este seguro no cubre pérdidas o daños a:

A) espuelas de ferrocarril.

B) bienes contenidos en plantas incubadoras, refrigeradoras o aparatos de refrigeración, por cambios de temperatura.

C) instalaciones deportivas o recreativas al aire libre, jardines, calles, pavimentos, caminos y vías de acceso propiedad del asegurado.

D) lingotes de oro y plata, alhajas y pedrería que no estén montadas.

E) pieles, joyería, gemas, perlas, piedras preciosas o semipreciosas, oro, plata, platino u otras aleaciones preciosas, antigüedades, objetos de arte y de difícil o imposible reposición cuyo valor unitario o por juego sea superior al equivalente de 500 días de salario mínimo general vigente en el distrito federal al momento de la contratación.

F) papeles y registros valiosos, tales como libros de contabilidad, escrituras, manuscritos, sumarios, esquemas, sistemas de cardex, moldes y modelos, películas, mapas, cuya cobertura abarca exclusivamente su costo de reposición o reproducción.

G) cimientos y demás fundamentos bajo el nivel del piso más bajo.

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 14 de 22

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Datos de la póliza:

Oficina: 30 VERACRUZ

No. Póliza: 6141

Inciso: 1

Endoso:

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

H) frescos o murales

3a.- bienes excluidos.

En ningún caso la compañía será responsable por pérdidas o daños a:

A) aviones, naves espaciales, satélites, embarcaciones y/o cualquier tipo de vehículos acuáticos, así como cualquier vehículo terrestre autorizado para uso en la vía pública.

B) toda clase de bienes sobre o bajo el nivel del agua

C) maquinaria y equipo bajo tierra.

D) dinero en efectivo, cheques, giros postales, valores, comprobantes de tarjetas de crédito, timbres, certificados u otros documentos negociables.

E) terrenos, tierra, agua, pozos, presas, canales, sembradíos, cultivos en pie, cosechas y animales.

F) combustibles y desperdicios nucleares así como las materias primas para producirlos.

G) información contenida en portadores externos de datos o de cualquier clase, así como los medios magnéticos que los contengan.

H) edificios, o estructuras y sus contenidos en proceso de construcción, reconstrucción, montaje o desmantelación.

I) calderas, tanques o aparatos que estén sujetos a presión por su propia explosión.

J) pérdida de playa, palapas por huracán y/o vientos tempestuosos y/o inundación

K) jardines, calles, aceras, patios exteriores por huracán y/o vientos tempestuosos y/o inundación

L) bienes contenidos en construcciones que carezcan de muros y/o puertas y/o ventanas por huracán y/o vientos tempestuosos y/o inundación.

A) animales vivos.

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 15 de 22

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

HDI Seguros, S.A. de C.V.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Datos de la póliza:

Oficina: 30 VERACRUZ

No. Póliza: 6141

Inciso: 1

Endoso:

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

M) contracción o expansión paulatina de cimientos, muros, pisos y techos.

4a.- riesgos cubiertos.

La compañía indemnizará al asegurado contra toda pérdida o daño físico causados en forma directa a los bienes asegurados por la acción externa de riesgos súbitos, accidentales e imprevistos, con excepción de los bienes y riesgos excluidos en las cláusulas 3ª y 5ª . .

En adición a lo anterior quedaran excluidos los bienes y riesgos que pueden cubrirse por convenio expreso descritos en las cláusulas 2ª. Y 5ª. Cuando no se haya convenido la inclusión de los mismos en esta póliza.

5a.- riesgos excluidos pero que pueden ser cubiertos mediante convenio expreso.

Salvo convenio expreso, este seguro no ampara pérdidas o daños por:

A) fenómenos hidrometeorológicos (según texto anexo)

B) terremoto y erupción volcánica (según texto anexo)

6a.- riesgos excluidos.

En ningún caso la compañía será responsable por pérdidas o daños a consecuencia de:

B) hostilidades, actividades u operaciones de guerra declarada o no, invasión de enemigo extranjero, guerra intestina, revolución, rebelión, insurrección, suspensión de garantías, acontecimientos que originan esas situaciones de hecho o de derecho.

C) nacionalización, confiscación, requisa o destrucción por orden de la autoridad pública, excepto si la destrucción se causa en cumplimiento de un deber de humanidad.

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 16 de 22

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Datos de la póliza:

Oficina: 30 VERACRUZ

No. Póliza: 6141

Inciso: 1

Endoso:

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

- D) reacción o radiación nuclear o contaminación radioactiva, cualquiera que sea la causa.
- E) robo con y sin violencia, saqueo, abuso de confianza o faltantes en el inventario.
- F) daños paulatinos, entendiéndose por estos los que se presentan lentamente tales como: contaminación, pudrimiento, fermentación, vicio propio, cambios de temperatura ambiental, humedad, sequedad, corrosión, fatiga de materiales, deterioro, erosión, evaporación, defectos latentes, fugas, pérdida de peso, mermas, rajaduras, oxidación, encogimiento y desgaste por uso.
- G) plagas y/o depredadores de toda especie, moho y hongos..
- H) aguas freáticas o corrientes subterráneas, azolvamiento daños por inexistencia de drenaje.
- I) errores en diseño, proceso o manufactura, materiales defectuosos, pruebas, reparación, mantenimiento, limpieza, restauración, alteraciones, modificaciones o servicio, a menos que se produzca incendio o explosión.
- J) vibraciones y/o asentamientos y/o hundimientos y/o derrumbes y/o desplazamientos normales no repentinos.
- K) la solidificación de los contenidos en recipientes de fundición, hornos canales y tuberías.
- L) pérdida de mercado, interrupción de negocios y/o cualquier tipo de pérdida consecuencial.
- M) falta en el abastecimiento de agua, gas, electricidad, combustible o energía.
- N) daños mecánicos, eléctricos, electrónicos o electromecánicos en maquinaria y equipo, así como daños en máquinas, aparatos o accesorios que se empleen para producir, transformar o utilizar corrientes eléctricas cuando dichos daños sean causados directamente a tales máquinas por las mismas corrientes, ya sean naturales o artificiales.
- O) huracan, granizo, vientos, inundación, lluvia o nieve a: jardines, setos, calles, carreteras, aceras, canales y sistemas de desagüe y los causados a cercas, bardas y muros de contención, edificios en construcción o construcciones y sus contenidos que carezcan de techos, de una o mas de sus paredes, de una o mas de sus puertas o ventanas exteriores o que carezcan total o parcialmente de muros o techos.
- P) humo o tizne a chimeneas o a aparatos industriales.
- Q) cambios de temperatura y humedad atmosférica.

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 17 de 22

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Datos de la póliza:

No. Póliza: 6141

Inciso: 1

Endoso:

Oficina: 30 VERACRUZ

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

U) terrorismo, entendiéndose como tal, aquellos actos violentos cometidos por cualquier persona o personas quienes utilizando explosivos, sustancias tóxicas, armas de fuego o cualquier otro medio violento, que causen daños en contra de las personas o bienes y esto produzca alarma, temor, terror, en cualquier población, o en un grupo o sector de ella, para perturbar la paz pública o para tratar de menoscabar la autoridad del estado o presionar a las autoridades para que tomen una determinación.

V) daños a terceros en sus bienes y/o personas y/o cualquier otro tipo de reclamación derivada de responsabilidad civil y/o penal.

En sus demás términos y condiciones permanece sin cambio

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 18 de 22

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

HDI Seguros, S.A. de C.V.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Datos de la póliza:

Oficina: 30 VERACRUZ

No. Póliza: 6141

Inciso: 1

Endoso:

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

LAS SECCIONES I EDIFICIO Y II CONTENIDOS DE INCENDIO, QUEDAN SUJETAS A LAS SIGUIENTES CLAÚSULAS CONFORME A LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN LAS CLAUSULAS ESPECIALES APLICABLES A LAS SECCIONES I Y II DE LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTÁ PÓLIZA:

- * ERRORES U OMISIONES
- * RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10%
- * GRAVÁMENES
- * LIBROS Y REGISTROS
- * REINSTALACIÓN AUTOMÁTICA DE SUMA ASEGURADA HASTA EL 10%
- * PERMISO
- * HONORARIOS PROFESIONALES
- * ACTOS DE AUTORIDAD
- * SUBROGACIÓN
- * AUTORIZACIÓN PARA REPONER O REPARAR O CONSTRUIR
- * VENTA DE SALVAMENTOS
- * CINCUENTA METROS

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 19 de 22

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

HDI Seguros, S.A. de C.V.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Datos de la póliza:

No. Póliza: 6141

Inciso: 1

Endoso:

Oficina: 30 VERACRUZ

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

CLÁUSULA DE DAÑO MATERIAL

LOS SINIESTROS MATERIALES AMPARADOS POR ALGUNA COBERTURA SEGÚN ESTE CONTRATO DE SEGURO SON SINIESTROS SUBSTANCIALMENTE MATERIALES. NO SON SINIESTROS SUBSTANCIALMENTE MATERIALES LOS DAÑOS EN DATOS O SOFTWARE, ESPECIALMENTE CUALQUIER MODIFICACIÓN DESFAVORABLE DE DATOS, SOFTWARE O PROGRAMAS INFORMÁTICOS A CONSECUENCIA DE UN BORRADO, DE LA DESTRUCCIÓN O DESFIGURACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORIGINARIA.

CON ARREGLO A ESTE CONTRATO DE SEGURO NO SE INCLUYE LO SIGUIENTE EN LAS COBERTURAS AMPARADAS:

A. DAÑOS EN DATOS O SOFTWARE, ESPECIALMENTE CUALQUIER MODIFICACIÓN DESFAVORABLE DE DATOS, SOFTWARE O PROGRAMAS INFORMÁTICOS A CONSECUENCIA DE BORRADO, DE DESTRUCCIÓN O DE DESFIGURACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORIGINARIA, ASÍ COMO LOS SIGUIENTES SINIESTROS POR LUCRO CESANTE. AHORA BIEN, SÍ ESTARÁN INCLUIDOS EN EL AMPARO DE LA COBERTURA AQUELLOS DAÑOS EN DATOS O SOFTWARE QUE SEAN UNA CONSECUENCIA DIRECTA DE UN SINIESTRO SUBSTANCIALMENTE MATERIAL AMPARADO POR LO DEMÁS POR LA PÓLIZA.

B. DAÑOS A CAUSA DE UN MENOSCABO EN EL FUNCIONAMIENTO, EN LA DISPONIBILIDAD, EN LA POSIBILIDAD DE USO O EN EL ACCESO DE DATOS, SOFTWARE O PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y EL LUCRO CESANTE RESULTANTE DE ELLO.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 20 de 22

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

HDI Seguros, S.A. de C.V.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Datos de la póliza:

No. Póliza: 6141

Inciso: 1

Endoso:

Oficina: 30 VERACRUZ

Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

INFORMACION PARA REALIZAR SU PAGO

Recibo	Vigencia del Recibo Desde las 12 HRS. del Hasta las 12 HRS. del	Importe	Paguese Antes de	OPCIONES DE PAGO DISPONIBLES
1	26-FEB-2018 AL 26-FEB-2019	\$14,105.41	28/MAR/2018	SUCURSALES BANCARIAS CON CHEQUE O EFECTIVO INTERNET WWW.HDI.COM.MX CON CARGO A CUENTA CLABE Y TARJETA DE CREDITO VISA Y MASTERCARD TIENDAS OXXO SOLO EFECTIVO. RECIBOS EXPEDIDOS EN M.N Y MONTO MAXIMO DE \$10,000.00

LE RECORDAMOS QUE EL EFECTUAR SU PAGO EN TIEMPO LE GARANTIZA LA PROTECCION.

LOS MONTOS AQUI ESPECIFICADOS SON PARA FINES INFORMATIVOS, SI SU POLIZA SUFRE MODIFICACIONES ESTOS MONTOS PUEDEN CAMBIAR SI SE REALIZA EL PAGO CON CHEQUE FAVOR DE EXPEDIRLO A NOMBRE DE HDI SEGUROS S. A. DE C. V.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 01 800 019 6000.
Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018
Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.
Página 21 de 22

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

HDI Seguros, S.A. de C.V.

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

AVISOS IMPORTANTES:

Aviso de Privacidad. HDI Seguros, S.A. de C.V., con domicilio en Avenida Paseo de los Insurgentes No. 1701, Colonia Granada Infonavit, C.P. 37306, en la ciudad de León, Guanajuato, tratará sus datos personales para realizar todas las actividades necesarias relacionadas con prestarle los servicios que pudieran llegar a ser o hayan sido contratados de forma oportuna y correcta relacionados con: la póliza de seguro, facturación y cobranza, seguimiento por daños materiales, seguimiento por robo, seguimiento de incidentes, seguimiento por accidentes, seguimiento por lesiones y pagos automáticos a su tarjeta de crédito. Para conocer nuestro Aviso de Privacidad visite www.hdi.com.mx/aviso-privacidad

Aviso de Condiciones Generales y Derechos del Asegurado. Esta póliza es el documento formal en el que consta la existencia del contrato en términos del artículo 20 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, por lo que HDI Seguros, S.A. de C.V. se obliga a entregársela al Contratante/Asegurado por escrito junto con los demás documentos que integran el contrato de seguro y en donde constan las coberturas, límites de responsabilidad, exclusiones, obligaciones de pago, así como los derechos y obligaciones señaladas en las condiciones generales aplicables. Asimismo se hace del conocimiento del Contratante/Asegurado que tanto éste último documento como el documento folleto "Derechos del Asegurado" están a disposición para su consulta o impresión en la página www.hdi.com.mx/daños/condiciones, o bien en las Oficinas de HDI y en el teléfono 018006673144. No obstante lo anterior, el Contratante/Asegurado reconoce haber tenido acceso y conocimiento de los alcances del presente contrato de seguro al haberlo recibido físicamente al igual que el documento folleto "Derechos del Asegurado".

La Compañía invita al Asegurado a consultar las exclusiones y limitaciones del producto contratado en las Condiciones Generales mencionadas.

Opciones de pago:

Puede realizar su pago en cualquiera de las siguientes instituciones o comercios, utilizando el Formato de Pago proporcionado por HDI

- * Pago en línea: www.hdi.com.mx (sólo con tarjeta de crédito).
- * Pago por teléfono: (carga a tarjeta de crédito) 01 800 PAGO HDI (7246 434).
- * Sucursales Bancarias: (sólo cheque o efectivo) BBVA Bancomer, Banamex, HSBC BanRegio, Scotiabank, Santander, BanBajío.
- * Tiendas OXXO: (sólo efectivo, máximo \$10,000.00 pesos por póliza).
- * En oficinas HDI: (sólo cargo a tarjeta de Crédito o Débito).
- * En oficinas Telecomm: (sólo efectivo, máximo \$10,000.00 pesos por póliza).
- * En portal Bancario: Pague directamente en el portal web de su banco si cuenta con servicio de banca en línea. Portales disponibles: BBVA Bancomer, HSBC, BanBajío, Scotiabank, BanRegio, Santander.
- * Si su forma de pago es mensual, trimestral o semestral, recuerde presentar el formato de pago correspondiente a cada.

Unidad Especializada De Atención Al Usuario (UNE)

Cualquier duda respecto del producto contratado, puede ser consultada en la Unidad Especializada de Atención al Usuario (UNE) de la Compañía: marcando al 01 800 667 3144, o vía correo electrónico a la siguiente dirección: une@hdi.com.mx

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Av. Insurgentes Sur 762, Col. Del Valle, México, DF. Tel 55 5340 0999 y 01800 999 8080, www.condusef.gob.mx

En mi carácter de asegurado, manifiesto que conozco el contenido del documento Derechos del Asegurado, el cual me fue entregado a través de la página:

<http://www.hdi.com.mx/Descargas/DerechosAsegurados/ComunicadoDerechosDelAsegurado.pdf>

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 22 de 22

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

HDI Seguros, S.A. de C.V.

HDI Seguros
REMESA DE DOCUMENTOS
PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27/02/2018 AL 27/02/2018



Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

061944
CRISANTEMOS 174 FLORES DEL VALLE
VERACRUZ

OFICINA: 30 VERACRUZ

PRESENTE :

POR MEDIO DE LA PRESENTE NOS PERMITIMOS HACERLE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS. DEL PERIODO ARRIBA REFERENCIADO.

N. Solic.	Ra-Su	Poliza	Inciso	Endoso	Mon	Tipo Documento	Nombre del Asegurado
06 02	6141	1			NAC	POLIZA PAQUETE TODO RIESGO	SERVICIO Y COMBUSTIBLES TEXISTEPEC SA DE CV

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDAMOS DE USTED PARA ALGUNA ACLARACIÓN QUE REQUIERA

EMISIÓN

RECIBÍ

Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

NOMBRE Y FIRMA

FECHA ENTREGA

NOMBRE DEL AGENTE

FORMATO DE PAGO

Ramo: DAÑOS

HDI
Seguros

SERVICIO Y COMBUSTIBLES TEXISTEPEC SA DE CV

SCT120914AY2
CARR FED COSTERA ACAYUCAN COATZACOALCOS KM
51+5000 . TEXISTEPEC C.P.:96180, TEXISTEPEC,
VERACRUZ TEL:

CARR. FED. COSTERA ACAYUCAN
COATZACOALCOS KM 51+50 TEXISTEPEC
TEXISTEPEC, VERACRUZ
TEXISTEPEC

POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

PÓLIZA INDIVIDUAL: 30-6141 Inciso 1

Número de control del recibo: D -878887

Agente: 061944

Nombre de persona física, de conformidad
con los artículos 113, fracción I de la
LFTAI y 116, primer párrafo de la LGTAIP

Frecuencia de pago de póliza: ANUAL

Datos de Cobro:

Vigencia Desde las 12:00 hrs. Hasta las 12:00 hrs.
26/Feb/2018 26/Feb/2019

Forma de pago: PARCIALIDAD 1 de 1
Moneda: MONEDA NACIONAL
Registro: 0000001857-83
Método de pago: 99
Número de cuenta de pago: NO APLICA
Unidad: NO APLICA

Descripción	Importe
Prima Neta	11,649.84
Prima de Módulos	0.00
Recargo Por Pago Fraccionado	0.00
Derecho de Póliza	510.00
I.V.A. 16.00%	1,945.57
Total a pagar	14,105.41

CATORCE MIL CIENTO CINCO PESOS 41/100 M.N.

Opciones de Pago:

Pago en Banco (Cheque o efectivo)	Convenio	Referencia
BANCOMER	423722	6800 3000 0087 88871 8
HSBC	3450	6800 3000 0087 88871 8
SANTANDER	6356	6800 3000 0087 88871 8
BANAMEX	870-604951	6800 3000 0087 88871 8
SCOTIABANK	3542	6800 3000 0087 88871 8
BANCO DEL BAJO	5032222	6800 3000 0087 88871 8
BANREGIO	175005920013	6800 3000 0087 88871 8
TELECOM	3450	6800 3000 0087 88871 8
MULTIVA	5241208	6800 3000 0087 88871 8
INBURSA	50028145277	6800 3000 0087 88871 8

Pago en página Web de HDI

(Sólo tarjeta de crédito)

www.hdi.com.mx

Referencia: RD1YD6927Y1585EDY1Y7

Pago en Tiendas

(Sólo efectivo, recibos
expedidos en Moneda Nacional.
Máximo \$10,000 pesos por póliza)



Pago Telefónico: 01 800 PAGO HDI (7246 - 434)

(Sólo tarjeta de crédito)

Pago por transferencia electrónica a cuenta CLABE (SPEI o TEF). Se deberá indicar en el campo de concepto de pago la referencia correspondiente, además indicar el importe exacto del recibo y, en caso de que Santander le solicite una referencia numérica, ingresar 9999

Banco	CLABE	Referencia
BANCOMER	012914002004237223	6800 3000 0087 88871 8
SANTANDER	014225920006367449	6800 3000 0087 88871 8

Aviso de Privacidad:

HDI Seguros, S.A. de C.V., con domicilio en Avenida Paseo de los Insurgentes No. 1701, Colonia Granada Infonavit, C.P. 37306, en la ciudad de León, Guanajuato, tratará sus datos personales para realizar todas las actividades necesarias relacionadas con prestarle los servicios que pudieran llegar a ser o hayan sido contratados de forma oportuna y correcta relacionados con: la póliza de seguro, facturación y cobranza, seguimiento por daños materiales, seguimiento por robo, seguimiento de incidentes, seguimiento por accidentes, seguimiento por lesiones y pagos automáticos a su tarjeta de crédito. Para conocer nuestro Aviso de Privacidad visite www.hdi.com.mx/aviso-privacidad

1.- Si paga con cheque:

- Se entenderá de recibido salvo buen cobro, como lo indica el Artículo 7° de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- El cheque deberá ser expedido a nombre de "HDI Seguros S.A. de C.V.", anotando la leyenda "Para abono a cuenta del Beneficiario".

2.- Exija su recibo oficial al liquidar la prima.

3.- El pago de este documento no libera de adeudos anteriores.

4.- En caso de siniestro, si "la COMPAÑÍA" lo requiere, muestre el recibo oficial al personal autorizado. Recibimos el importe de la prima indicada en este recibo, el día _____ y sólo será válido si es pagado dentro del plazo convenido de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro y recibido con la firma del agente autorizado por "la COMPAÑÍA" o sello del receptor.

5.- Una vez realizado el pago, después de 3 días hábiles, podrá descargar su factura en la página (<http://www.hdi.com.mx/facturacion/>)

**ENDOSO INDIVIDUAL
ALTA DE COBERTURA**

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Datos de la póliza:

Nó. de Póliza: 30 - 6141 Inciso: 1 Endoso: A0002

Póliza anterior:

Fecha de emisión: 21/JUN/2018

Vigencia: Desde las 12 Hrs. del 18/JUN/2018 Hasta las 12 Hrs. del 26/FEB/2019

Forma de pago: ANUAL EFECTIVO

Moneda: PESOS

Tipo de Póliza: POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

Datos del agente:

Nombre:

Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

Clave: 061944

Oficina: 30 VERACRUZ

El asegurado es:

RFC: SCT120914AY2

Tipo de contratante: PROPIETARIO

Nombre: SERVICIO Y COMBUSTIBLES TEXISTEPEC SA DE CV

Domicilio Fiscal: CARR FED COSTERA ACAYUCAN COATZACOALCOS KM 51+5000 . , TEXISTEPEC, C.P.96180, TEXISTEPEC, VERACRUZ

Detalle del Endoso:

Por medio del presente endoso, se especifica que:

A solicitud del asegurado y apartir de la vigencia arriba señalada, para el Inciso 1 se da(n) de alta la(s) siguiente(s) cobertura(s):

SECCIÓN	COBERTURAS	SUMA ASEGURADA
VIII	Dinero y Valores en Despachadores, Repartidores o Cobradores	\$12,000.00

Por lo anterior se cobra la prima que se indica en la parte inferior, los demás terminos y condiciones de la póliza quedan sin modificación alguna. Anotado en el registro de esta Compañía.

Prima Neta	Financiamiento		Reducción Autorizada	Derecho de Póliza	I.V.A.	Prima Total
\$291.12	Tasa: 0.00%	Importe: \$0.00	\$0.00	\$52.00	\$54.90	\$398.02

Artículo 25. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se consideraran aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 24 de Mayo del 2007, con número PPAQ-S0027-0001-2007

**Atención a siniestros
(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**

ORIGINAL

Opción 5

LEÓN GTO. A 21 DE JUNIO DEL 2018

Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

**ENDOSO INDIVIDUAL
ALTA DE COBERTURA**

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Especificación para adherirse y/o formar parte integrante de la Póliza No.: 6141	Endoso : A0002
Expedida a favor de : SERVICIO Y COMBUSTIBLES TEXISTEPEC SA DE CV	

Cédula de Participación del Asegurado

En toda y cada pérdida indemnizable el asegurado participará con el importe de Deducibles y/o Coaseguros estipulados para cada cobertura de acuerdo a la siguiente tabla:

SECCIÓN	BIENES Y RIESGOS AMPARADOS	DEDUCIBLES Y/O COASEGUROS A CARGO DEL ASEGURADO
VIII Dinero y Valores	Dinero y Valores en Despachadores, Repartidores o Cobradores	10% Sobre La Pérdida con Mínimo de 100 DSMGVDF

Especificaciones por Sección

VIII DINERO Y VALORES	SUBLIMITE X PARTICIPANTE DINERO Y VALORES EN DESPACHADORES, REPARTIDORES O COBRADORES NUMERO DE PARTICIPANTES	\$3,000.00 4
------------------------------	---	---------------------

* DSMGVCDMX Días de Salario Mínimo General Vigente en la Ciudad de México

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 01 800 019 6000.
Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 21 DE JUNIO DEL 2018

Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

**ENDOSO INDIVIDUAL
ALTA DE COBERTURA**

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Datos de la póliza:

No. Póliza: 6141

Inciso: 1

Endoso: A0002

Oficina: 30 VERACRUZ

Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

INFORMACION PARA REALIZAR SU PAGO

Recibo	Vigencia del Recibo Desde las 12 HRS. del Hasta las 12 HRS. del	Importe	Paguese Antes de	OPCIONES DE PAGO DISPONIBLES
1	18-JUN-2018 AL 26-FEB-2019	\$398.02	18/JUL/2018	SUCURSALES BANCARIAS CON CHEQUE O EFECTIVO INTERNET WWW.HDI.COM.MX CON CARGO A CUENTA CLABE Y TARJETA DE CREDITO VISA Y MASTERCARD TIENDAS OXXO SOLO EFECTIVO, RECIBOS EXPEDIDOS EN M.N Y MONTO MAXIMO DE \$10,000.00

LE RECORDAMOS QUE EL EFECTUAR SU PAGO EN TIEMPO LE GARANTIZA LA PROTECCION.

LOS MONTOS AQUI ESPECIFICADOS SON PARA FINES INFORMATIVOS, SI SU POLIZA SUFRE MODIFICACIONES ESTOS MONTOS PUEDEN CAMBIAR SI SE REALIZA EL PAGO CON CHEQUE FAVOR DE EXPEDIRLO A NOMBRE DE HDI SEGUROS S. A. DE C. V.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente

**Atención a siniestros
(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 21 DE JUNIO DEL 2018

Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

HDI Seguros
REMESA DE DOCUMENTOS
PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 21/06/2018 AL 21/06/2018



061944 RAQUEL AMALIA ARCE VILLA
TULIPAN LOTE 4 Y 6 JARDINES DE VIRGINIA
BOCA DEL RIO

OFICINA: 30 VERACRUZ

PRESENTE :
POR MEDIO DE LA PRESENTE NOS PERMITIMOS HACERLE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS. DEL
PERIODO ARRIBA REFERENCIADO.

N. Solic.	Ra-Su	Poliza	Inciso	Endoso	Mon	Tipo Documento	Nombre del Asegurado
	06 02	6141	1	A0002	NAC	POLIZA PAQUETE TODO RIESGO	SERVICIO Y COMBUSTIBLES TEXISTEPEC SA DE CV

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDAMOS DE USTED PARA ALGUNA ACLARACIÓN QUE REQUIERA

EMISIÓN

RECIBÍ

Nombre de persona física, de conformidad con los
artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo
de la LGTAIP

NOMBRE Y FIRMA

FECHA ENTREGA

NOMBRE DEL AGENTE

FORMATO DE PAGO

Ramo: DAÑOS

HDI
Seguros

SERVICIO Y COMBUSTIBLES TEXISTEPEC SA DE CV

SCT120914AY2
CARR FED COSTERA ACAYUCAN COATZACOALCOS KM
51+5000 . TEXISTEPEC C.P.:96180, TEXISTEPEC,
VERACRUZ TEL:

CARR. FED. COSTERA ACAYUCAN
COATZACOALCOS KM 51+50 TEXISTEPEC
TEXISTEPEC, VERACRUZ
TEXISTEPEC

PÓLIZA INDIVIDUAL: 30-6141 Inclso 1
Endoso: A0002

Número de control del recibo: D -935474
POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

Agente: 061944 **Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP**

Frecuencia de pago de póliza: ANUAL

Datos de Cobro:

Vigencia Desde las 12:00 hrs. Hasta las 12:00 hrs.
18/Jun/2018 26/Feb/2019

Forma de pago: PARCIALIDAD 1 de 1
Moneda: MONEDA NACIONAL
Registro: 0000000034-93
Método de pago: 99
Número de cuenta de pago: NO APLICA
Unidad: NO APLICA

Descripción	Importe
Prima Neta	291.12
Prima de Módulos	0.00
Recargo Por Pago Fraccionado	0.00
Derecho de Póliza	52.00
I.V.A. 16.00%	54.90
Total a pagar	398.02

TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 02/100
M.N.

Opciones de Pago:

Pago en Banco (Cheque o efectivo)	Convenio	Referencia
BANCOMER	423722	6800 3000 0093 54741 5
HSBC	3450	6800 3000 0093 54741 5
SANTANDER	6356	6800 3000 0093 54741 5
BANAMEX	870-604951	6800 3000 0093 54741 5
SCOTIABANK	3542	6800 3000 0093 54741 5
BANCO DEL BAJÍO	5032222	6800 3000 0093 54741 5
BANREGIO	175005920013	6800 3000 0093 54741 5
TELECOM	3450	6800 3000 0093 54741 5
MULTIVA	5241208	6800 3000 0093 54741 5
INBURSA	50028145277	6800 3000 0093 54741 5

Pago en página Web de HDI (Sólo tarjeta de crédito)
www.hdi.com.mx Referencia: RD1YE4632Y9B7AY1Y7

Pago en Tiendas

(Sólo efectivo, recibos expedidos en Moneda Nacional.
Máximo \$10,000 pesos por póliza)



Pago Telefónico: 01 800 PAGO HDI (7246 - 434)
(Sólo tarjeta de crédito)

Pago por transferencia electrónica a cuenta CLABE (SPEI o TEF). Se deberá indicar en el campo de concepto de pago la referencia correspondiente, además indicar el importe exacto del recibo y, en caso de que Santander le solicite una referencia numérica, ingresar 9999

Banco	CLABE	Referencia
BANCOMER	012914002004237223	6800 3000 0093 54741 5
SANTANDER	014225920006367449	6800 3000 0093 54741 5

Aviso de Privacidad:

HDI Seguros, S.A. de C.V., con domicilio en Avenida Paseo de los Insurgentes No. 1701, Colonia Granada Infonavit, C.P. 37306, en la ciudad de León, Guanajuato, tratará sus datos personales para realizar todas las actividades necesarias relacionadas con prestarle los servicios que pudieran llegar a ser o hayan sido contratados de forma oportuna y correcta relacionados con: la póliza de seguro, facturación y cobranza, seguimiento por daños materiales, seguimiento por robo, seguimiento de incidentes, seguimiento por accidentes, seguimiento por lesiones y pagos automáticos a su tarjeta de crédito. Para conocer nuestro Aviso de Privacidad visite www.hdi.com.mx/aviso-privacidad

1.- Si paga con cheque:

- Se entenderá de recibido salvo buen cobro, como lo indica el Artículo 7° de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- El cheque deberá ser expedido a nombre de "HDI Seguros S.A. de C.V.", anotando la leyenda "Para abono a cuenta del Beneficiario".

2.- Exija su recibo oficial al liquidar la prima.

3.- El pago de este documento no libera de adeudos anteriores.

4.- En caso de siniestro, si "la COMPAÑÍA" lo requiera, muestre el recibo oficial al personal autorizado. Recibimos el importe de la prima indicada en este recibo, el día _____ y sólo será válido si es pagado dentro del plazo convenido de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro y recibido con la firma del agente autorizado por "la COMPAÑÍA" o sello del receptor.

5.- Una vez realizado el pago, después de 3 días hábiles, podrá descargar su factura en la página (<http://www.hdi.com.mx/facturacion/>)

ENDOSO EMPRESA
AUMENTO DE SUMA ASEGURADA
Ramo: Daños PAQUETE TODO RIESGO

HDI Seguros, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Número de Inciso ubicación	1
----------------------------	---

Datos Generales

No. Póliza: 6141	Oficina: 30 VERACRUZ	
Vigencia: Desde las 12Hrs. de 21/MAR/2018	Hasta las 12Hrs. del 26/FEB/2019	Endoso: A0001
Forma de pago ANUAL EFECTIVO	Agente: 061944	Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP
Fecha de emisión 27/MAR/2018	Moneda: PESOS	Producto: POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

Datos del Contratante

SERVICIO Y COMBUSTIBLES TEXISTEPEC SA DE CV	RFC: SCT120914AY2
CARR FED COSTERA ACAYUCAN COATZACOALCOS KM 51+5000 .	TEL: 0000000000
TEXISTEPEC	C.P.: 96180
TEXISTEPEC	VERACRUZ

Detalle del Endoso

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE ESPECIFICA QUE:

A SOLICITUD DEL ASEGURADO Y A PARTIR DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE ENDOSO SE AUMENTA LA SUMA ASEGURADA DE LA(S) SIGUIENTE(S) SECCION(ES) A QUEDAR:

SECCION / COBERTURA	SUMA ANTERIOR	SUMA AUMENTADA	SUMA EN VIGOR
IV RESPONSABILIDAD CIVIL			
ACTIVIDADES E INMUEBLES (RC GENERAL)	\$ 1,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 3,000,000.00
RC CONTAMINACION	\$ 1,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 3,000,000.00

POR LO ANTERIOR SE COBRA LA PRIMA INDICADA EN EL PRESENTE.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUEDAN SIN MODIFICACION ALGUNA.
ANOTADO EN LOS REGISTROS DE ESTA CIA.

Prima Neta	Financiamiento %	Importe	Reducción Autorizada	Derecho Póliza	I.V.A.	Prima Total
\$ 1,151.48	0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 102.00	\$ 200.56	\$ 1,454.04

Artículo 25 de la ley sobre el contrato de Seguros, si el contenido de ésta póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, El Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días siguientes que sigan al día en que reciba la póliza, transcurrido éste plazo se consideran aceptadas las estipulaciones de la póliza o sus modificaciones, en testimonio de lo cual HDI SEGUROS, S.A. DE C.V. firma la presente póliza en la ciudad de León, Gto. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día

24 de Mayo de 2007, con el número PPAQ-S0027-0001-2007.

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

Página 1 de 2
LEÓN GTO. A 27 DE MARZO DEL 2018
ORIGINAL

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

HDI Seguros, S.A de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, Mex. Tel.: (477) 7104700.

HDI Seguros, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

No. Póliza	Oficina	No. Inciso	Endoso
6141	30 VERACRUZ	1	A0001
Condiciones Particulares, Clausulas y Anexos			
INFORMACIÓN PARA REALIZAR SU PAGO			
RECIBO VIGENCIA DEL RECIBO DESDE LAS 12:00 HRS. DEL	IMPORTE	PAGUESE ANTES DE	OPCIONES DE PAGO DISPONIBLE
1 21-MAR-2018 AL 26-FEB-2019	1,454.04	20-ABR-2018	SUCURSALES BANCARIAS CON CHEQUE O EFECTIVO INTERNET: WWW.HDI.COM.MX CON CARGO A CUENTA CLABE Y TARJETA DE CRÉDITO VISA y MASTER CARD TIENDAS OXXO SOLO EFECTIVO, RECIBOS EXPEDIDOS EN M Y MONTO MÁXIMO DE \$10,000.00
LE RECORDAMOS QUE EL EFECTUAR SU PAGO EN TIEMPO LOS MONTOS AQUÍ ESPECIFICADOS SON PARA FINES INFORMATIVOS, SI SU PÓLIZA SUFRE MODIFICACIONES ESTOS MONTOS PUEDEN CAMBIAR. SI SE REALIZA EL PAGO CON CHEQUE FAVOR DE EXPEDIRLO A NOMBRE DE HDI SEGUROS S.A. DE C.V.			

Esta pagina forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente

Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

Página 2 de 2
LEÓN GTO. A 27 DE MARZO DEL 2018

Atención a siniestros
(/ ADA sin costo): 01 800 019 6000

HDI Seguros, S.A de C.V.

ORIGINAL

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit, C.P. 37306. León, Guanajuato, Mex. Tel.: (477) 7104700

HDI Seguros

REMESA DE DOCUMENTOS

PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27/03/2018 AL 27/03/2018

Ramo: Daños POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

HDI Seguros, S. A. de C. V. que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

HDI
Seguros

Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

06194

CRISANTEMOS 174 FLORES DEL VALLE

VERACRUZ

OFICINA 30 VERACRUZ

FECHA : 27/03/2018

PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE NOS PERMITIMOS HACERLE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS. DEL PERIODO ARRIBA REFERENCIADO

N. Sol	Ra-Su	Poliza	Inciso	Endoso	Mon	Tipo Documento	Nombre del Asegurado
	06 02	6141	1	A0001	NAC	POLIZA PAQUETE TODO RIESGO	SERVICIO Y COMBUSTIBLES TEXISTEPEC SA DE CV

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDAMOS DE USTED PARA ALGUNA ACLARACION QUE REQUIERA

EMISION

RECIBI

NOMBRE Y FIRMA

FECHA ENTREGA

LEÓN GTO. A 27 DE MARZO DEL 2018
ORIGINAL

Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

Atención a siniestros
(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Av. Paseos de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, Méx. Tel.:(477) 71

FORMATO DE PAGO

HDI
Seguros

Ramo: DAÑOS

SERVICIO Y COMBUSTIBLES TEXISTEPEC SA DE CV

SCT120914AY2
CARR FED COSTERA ACAYUCAN COATZACOALCOS KM
51+5000 . TEXISTEPEC C.P.:96180, TEXISTEPEC,
VERACRUZ TEL:

CARR. FED. COSTERA ACAYUCAN
COATZACOALCOS KM 51+50 TEXISTEPEC
TEXISTEPEC, VERACRUZ
TEXISTEPEC

PÓLIZA INDIVIDUAL: 30-6141 Inciso 1
Endoso: A0001

POLIZA PAQUETE TODO RIESGO
Número de control del recibo: D -892281
Agente: 061944 RAQUEL AMALIA ARCE VILLA

Frecuencia de pago de póliza: ANUAL

Datos de Cobro:
Vigencia Desde las 12:00 hrs. Hasta las 12:00 hrs.
21/Mar/2018 26/Feb/2019

Forma de pago: PARCIALIDAD 1 de 1
Moneda: MONEDA NACIONAL
Registro: 0000000276-36
Método de pago: 99
Número de cuenta de pag NO APLICA
Unidad: NO APLICA

Descripción	Importe
Prima Neta	1,151.48
Prima de Módulos	0.00
Recargo Por Pago Fraccionado	0.00
Derecho de Póliza	102.00
Total a pagar	1,454.04

UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y
CUATRO PESOS 04/100 M.N.

Opciones de Pago:

Pago en Banco (Cheque o efectivo)	Convenio	Referencia
BANCOMER	423722	6800 3000 0089 22811 1
HSBC	3450	6800 3000 0089 22811 1
SANTANDER	6356	6800 3000 0089 22811 1
BANAMEX	870-604951	6800 3000 0089 22811 1
SCOTIABANK	3542	6800 3000 0089 22811 1
BANCO DEL BAJÍO	5032222	6800 3000 0089 22811 1
BANREGIO	175005920013	6800 3000 0089 22811 1
BANORTE	35209	6800 3000 0089 22811 7
TELECOM	3450	6800 3000 0089 22811 1
MULTIVA	5241208	6800 3000 0089 22811 1
INBURSA	50028145277	6800 3000 0089 22811 1

Pago en página Web de HDI (Sólo tarjeta de crédito)
www.hdi.com.mx Referencia: RD1YD9D79Y237FCY1Y7

Pago en Tiendas

(Sólo efectivo, recibos expedidos en Moneda Nacional.
Máximo \$10,000 pesos por póliza)



Pago Telefónico: 01 800 PAGO HDI (7246 - 434)
(Sólo tarjeta de crédito)

Pago por transferencia electrónica a cuenta CLABE (SPEI o TEF)

Transferencia a la cuenta CLABE 014225920006367449 del Banco Santander, se deberá indicar en el campo de concepto de pago la referencia 6800 3000 0089 22811 1, además indicar el importe exacto del recibo y en caso de que el banco solicite una referencia numérica ingresar 9999.

Aviso de Privacidad:

HDI Seguros, S.A. de C.V., con domicilio en Avenida Paseo de los Insurgentes No. 1701, Colonia Granada Infonavit, C.P. 37306, en la ciudad de León, Guanajuato, tratará sus datos personales para realizar todas las actividades necesarias relacionadas con prestarle los servicios que pudieran llegar a ser o hayan sido contratados de forma oportuna y correcta relacionados con: la póliza de seguro, facturación y cobranza, seguimiento por daños materiales, seguimiento por robo, seguimiento de incidentes, seguimiento por accidentes, seguimiento por lesiones y pagos

1.- Si paga con cheque:

- Se entenderá de recibido salvo buen cobro, como lo indica el Artículo 7° de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- El cheque deberá ser expedido a nombre de "HDI Seguros S.A. de C.V.", anotando la leyenda "Para abono a cuenta del Beneficiario".

2.- Exija su recibo oficial al liquidar la prima.

3.- El pago de este documento no libera de adeudos anteriores.

4.- En caso de siniestro, si "la COMPAÑÍA" lo requiere, muestre el recibo oficial al personal autorizado. Recibimos el importe de la prima indicada en este recibo, el día _____ y sólo será válido si es pagado dentro del plazo convenido de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro y recibido con la firma del agente autorizado por "la COMPAÑÍA" o sello del receptor.

5.- Una vez realizado el pago, después de 3 días hábiles, podrá descargar su factura en la página